

CLORMADINONA KUALCOS 2 mg COMPRIMIDOS

USO VETERINARIO / INDUSTRIA ARGENTINA / USO EN PERROS y GATOS / VENTA BAJO RECETA

PROGESTAGENO

Ingrediente activo:
CLORMADINONA

Fórmula:

Cada comprimido de 130 mg de peso contiene:

CLORMADINONA.....2 mg
Excipientes csp130 mg

Mecanismo de Acción

El acetato de clormadinona es un gestágeno, con una potencia 20 a 30 veces superior a la progesterona natural, suprime la producción de gonadotrofinas hipofisarias e interrumpe el desarrollo de los folículos y cuerpo lúteo ovárico, no afectando la fertilidad posterior de las hembras.

Indicaciones:

Prevención del estro. Interrupción del estro en perros y gatos.

Vía de administración:

Oral

Dosis:

Tomando como dosis orientativa para la Clormadinona 0,2 a 0,4 mg /kg cada 24 hs.

Posponer el celo:

1 comprimido cada 10 kg de peso cada 24 hs. durante 1 mes, comenzando 15 días antes de la fecha estimada de la iniciación del mismo.

Interrupción del celo:

1 comprimido cada 5 kg de peso durante 8 a 10 días

Contraindicaciones

No debe aplicarse en animales sexualmente inmaduros, que no estén en anestro, con trastornos uterinos, tumores mamarios hormono-dependientes, diabetes mellitus, hepatopatías severas o que estén preñadas (riesgo de producir gestación prolongada y muerte fetal).

Efectos adversos

Si luego de la aplicación se produjera un pronunciado aumento en el

tamaño de las mamas y alguna secreción láctea, no repetir el tratamiento

Cuando se administra por tiempo prolongado o en altas dosis: agrandamiento de los cuernos uterinos en forma de tirabuzón, hiperplasia glandular endometrial en grado variable, espesamiento del endometrio.

En caso de sobredosis los animales pueden presentar polidipsia, polifagia y hasta decaimiento realizar tratamiento sintomático protegiendo el hígado y estimulando la diuresis osmótica con soluciones glucosadas y en casos de shock medicamentoso utilizar corticoides de acción rápida y mantener la perfusión tisular.

Presentación

Para comprimidos de 130mg de peso se presentará para su comercialización en estuches de cartulina impresa conteniendo 10, y 40 blisters de 10 comprimidos cada uno.

Mantener fuera del alcance de los niños.

El laboratorio no se hace responsable por el uso inadecuado del producto.

Centro Nacional de Intoxicaciones

Tel: 0800-333-0160



Almacenar entre 15° C y 25° C

Proteger de la luz.

SENASA Certificado N°: 04-047

Establecimiento Elaborador: KUALCOS S.R.L. N° 8468

Kualcos S.R.L.

Emilio Zola 7845 José León Suárez - CP: 1655 - Buenos Aires - Argentina

Te: + 54 -11- 4720 - 7774 / 7775 / 7776

www.kualcos.com - kualcos@dacas.com.ar

Director Técnico: Dr. Ariel M. Waisman

Farmacéutico - Matrícula Nacional N°: 11.782

Bolivia: Importadora Representaciones I.I.P. REG. CR-EMP N°: 03-0008/6 - SENASAG PLUV N° 001911/07 - Guatemala: Agrozonza Guatemala S.A. REG. N°: - Panamá: Agrocampo Panamá S. A. REG. N°: - Paraguay: Bienestar Animal S. A. REG. SENACSA N°: 14013 - Costa Rica: Agrocampo S. A. REG. N° - Honduras: importado por Agrocal S. A. REG. N°

KUALCOS
LABORATORIOS

CLORMADINONA KUALCOS 4 mg COMPRIMIDOS

USO VETERINARIO / INDUSTRIA ARGENTINA / USO EN PERROS y GATOS / VENTA BAJO RECETA

PROGESTAGENO

Ingrediente activo:
CLORMADINONA

Fórmula:

Cada comprimido de 260 mg de peso contiene:

CLORMADINONA.....4 mg
Excipientes csp260 mg

Mecanismo de Acción

El acetato de clormadinona es un gestágeno, con una potencia 20 a 30 veces superior a la progesterona natural, suprime la producción de gonadotrofinas hipofisarias e interrumpe el desarrollo de los folículos y cuerpo lúteo ovárico, no afectando la fertilidad posterior de las hembras.

Indicaciones:

Prevención del estro. Interrupción del estro en perros y gatos.

Vía de administración:

Oral

Dosis:

Tomando como dosis orientativa para La Clormadinona 0,2 a 0,4 mg./kg cada 24 hs.

Posponer el celo:

1 comprimido cada 20 kg de peso cada 24 hs durante un mes, comenzando 15 días antes de la fecha estimada de iniciación del mismo.

Interrupción del celo:

1 comprimido cada 10 kg de peso durante 8 a 10 días.

Contraindicaciones

No debe aplicarse en animales sexualmente inmaduros, que no estén en anestro, con trastornos uterinos, tumores mamarios hormono-dependientes, diabetes mellitus, hepatopatías severas o que estén preñadas (riesgo de producir gestación prolongada y muerte fetal).

Efectos adversos

Si luego de la aplicación se produjera un pronunciado aumento en el

tamaño de las mamas y alguna secreción láctea, no repetir el tratamiento

Cuando se administra por tiempo prolongado o en altas dosis: agrandamiento de los cuernos uterinos en forma de tirabuzón, hiperplasia glandular endometrial en grado variable, espesamiento del endometrio.

En caso de sobredosis los animales pueden presentar polidipsia, polifagia y hasta decaimiento realizar tratamiento sintomático protegiendo el hígado y estimulando la diuresis osmótica con soluciones glucosadas y en casos de shock medicamentoso utilizar corticoides de acción rápida y mantener la perfusión tisular.

Presentación

Para comprimidos de 260mg de peso se presentará para su comercialización en estuches de cartulina impresa conteniendo 10 blisters de 10 comprimidos cada uno.

Mantener fuera del alcance de los niños.

El laboratorio no se hace responsable por el uso inadecuado del producto.

Centro Nacional de Intoxicaciones

Tel: 0800-333-0160



Almacenar entre 15° C y 25° C

Proteger de la luz.

SENASA Certificado N°: 04-047

Establecimiento Elaborador: KUALCOS S.R.L. N° 8468

Kualcos S.R.L

Emilio Zola 7845 José León Suárez - CP: 1655 - Buenos Aires - Argentina

Te: + 54 -11- 4720 - 7774 / 7775 / 7776

www.kualcos.com - kualcos@dacas.com.ar

Director Técnico: Dr. Ariel M. Waisman

Farmacéutico - Matrícula Nacional N°: 11.782

Bolivia: Importadora Representaciones I.I.P. REG. CR-EMP N°: 03-0008/6 - SENASAG PUV N° 001911/07 - Guatemala: Agrozonza Guatemala S.A. REG. N°: - Panamá: Agrocampo Panamá S. A. REG. N°: - Paraguay: Bienestar Animal S. A. REG. SENACSA N°: 14013 - Costa Rica: Agrocampo S. A. REG. N° - Honduras: importado por Agrocal S. A. REG. N°

KUALCOS
LABORATORIOS